

28 de junio 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Da CSP línea a Corte por deuda de Salinas. **El Universal:** Intercam, CIBanco y Vector multiplicaron ganancias con AMLO. **La Jornada:** Supera deuda de Grupo Salinas el presupuesto de 25 estados. **Excélsior:** Hacienda frenó riesgo financiero. **El Herald de México:** "No vamos a proteger a nadie". **Milenio Diario:** Palomean orden de Trump contra bebés de migrantes. **El Sol de México:** Bajan notas a Vector, CIBanco e Intercam.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Aumenta el encono contra titular del PJ. **El Universal Cd.:** Retiran 4 toneladas al día de lirio de canales en Xochimilco. **Excélsior Cd.:** De comedor comunitario a centro de inclusión. **El Sol de México Cd.:** La igualdad aún no toca el día a día de las mexicanas.

TARJETA INFORMATIVA

PRENSA IECM

Inició el proceso de renovación de las Coordinadoras de Participación Comunitaria para el periodo 2025-2026, figuras clave dentro del sistema de representación ciudadana que funcionan como puente entre las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos), las alcaldías y el Gobierno capitalino. A través de sus Direcciones Distritales, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** convocó a las primeras sesiones de instalación para elegir, por insaculación, a las personas representantes que integrarán estas Coordinadoras, una por cada una de las 16 alcaldías. [Excélsior](#), [Basta](#), [Excélsior \(Sitio\)](#), [Hoy en perspectiva MX \(Sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#), [Esfera Periodística EDO.MEX \(sitio\)](#), [El Capitalino CDMX \(sitio\)](#)

Este año, 13 mil 35 proyectos de los habitantes, vecinas, vecinos y personas originarias de la Ciudad de México resultaron viables y serán parte de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, que llevará a cabo el **IECM** próximo mes de agosto. La Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC), presidida por la consejera electoral, **Erika Estrada Ruiz** e integrada por las consejeras electorales **María de los Ángeles Gil Sánchez** y **Maira Melisa Guerra Pulido**, dio a conocer que 59.42% del total de los proyectos que fueron remitidos a los Órganos Dictaminadores de Alcaldías (ODA) resultaron viables. [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** publicó el pasado 23 de junio el listado con el sentido de la dictaminación emitida por los ODA, después de evaluar la viabilidad técnica, jurídica, ambiental y financiera de cada uno, así como su impacto comunitario y público. En el caso de los proyectos dictaminados como "no viables", los escritos de aclaración pueden presentarse ante la Alcaldía o ante la Dirección Distrital a la que corresponde la

Unidad Territorial para la cual se registró el proyecto. Los formatos respectivos se pueden descargar de la página web del Instituto. [Agencia Global de Información AGI \(sitio\)](#)

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) desechó más de 30 juicios de impugnación de la elección del Poder Judicial en los que se evidenció el desconocimiento de la Ley Procesal Electoral local por parte de quienes los promovieron, al controvertir actos no definitivos y fuera del momento oportuno. En los proyectos de sentencia se advirtió principalmente que los otrora candidatos impugnaron los conteos distritales, cuando debieron esperar a que el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** emitiera los resultados del cómputo total para estar en condiciones de promover el medio de impugnación. [La Jornada \(sitio\)](#), [MSN Noticias EU \(sitio\)](#)

El voto de personas en prisión preventiva es una realidad en México y la organización Perteneces A.C. ha documentado el desarrollo e impacto de este ejercicio democrático durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en San Luis Potosí. Contexto: durante la elección de 2024, de acuerdo con el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** de las 1,862 personas en prisión preventiva dentro del padrón electoral de los Centros Penitenciarios, votaron en total 1,689 personas. [La Silla Rota \(sitio\)](#)

El Movimiento por la Soberanía y Tradición Nacional encabezó una marcha en la Ciudad de México para protestar contra la reforma aprobada en el Congreso capitalino, la cual prohíbe los espectáculos con violencia animal, como las corridas de toros y las peleas de gallos. Dicha propuesta fue elaborada por las organizaciones Cultura sin Tortura y Movimiento México Sin Toreo, las cuales lograron reunir las firmas necesarias para su presentación formal ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** el 14 de enero. [Lo de Hoy PUE \(Sitio\)](#), [Diario Puntual PUE \(sitio\)](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

La Presidenta Claudia Sheinbaum insistió ayer en que el Instituto Nacional Electoral (INE) debió invalidar las candidaturas de integrantes del Poder Judicial antes de que se registrara la votación del pasado 1 de junio. Luego de que la autoridad electoral declaró inelegibles a 46 candidatos que no cumplieron con los requisitos establecidos en la ley, la Mandataria dijo que esto debió haberse hecho antes, no ahora que ya fueron votados. [Reforma](#), [Basta](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deberá decidir qué pasará con los 46 candidatos que no son elegibles cargos del Poder Judicial, determinados por el INE. “Ya pasaron la decisión final del Tribunal ya entran los nuevos jugadores. Finalmente toman esta decisión [el INE] y votan la mayoría, y ya pasa al Tribunal, para la decisión final, y lo más importante, pues, que ya entren los nuevos jueces, magistrados y ministros a la nueva etapa del Poder Judicial en México”, dijo. [El Universal](#), [La Jornada](#), [La Razón de México](#)

La única forma para mejorar al Poder Judicial (PJ) fue a través de su renovación mediante el voto del pueblo, dijo ayer la presidenta Sheinbaum. En su conferencia matutina, dijo que la desconfianza de la oposición por la nueva conformación de la Suprema Corte "viene de quienes contaban con la protección de ministros corruptos". Cuestionada sobre los perfiles que públicamente son afines a la Cuarta Transformación, incluyendo al próximo ministro presidente, Hugo Aguilar, argumentó que, antes de la pasada elección presidencial, los nuevos ministros elegidos por el voto, saben que no pueden traicionar al pueblo de México. [Excélsior](#)

La Suprema Corte de Justicia admitió a trámite la primera impugnación contra la elección de Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La presidenta Norma Piña aceptó el juicio de inconformidad promovido por Iván Bravo Olivas, y lo turnó al Ministro Jorge Pardo, quien deberá presentar a la brevedad un proyecto de sentencia al pleno. Es la primera vez que la Corte tramita una impugnación contra los resultados de una elección, pues desde 1996 esa función ha estado reservada en exclusiva al propio TEPJF. [Reforma](#), [El Heraldo de México](#)

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) ha declarado inválidas 46 candidaturas para cargos de magistraturas de Circuito y juzgadores de Distrito por no cumplir con el promedio mínimo requerido la Constitución, así como por la 8de8 contra la violencia de género. De estos cargos, 45 de las candidaturas electas no cuentan con la calificación mínima de 8 en licenciatura, o de 9 en materias de su especialidad. Mientras que uno más no cumple con la declaración 8 de 8, ya que está en prisión preventiva, acusado de abuso sexual. [El Universal](#)

La reforma judicial excluyó al Instituto Nacional Electoral (INE) del proceso de inscripción de candidatos, pero al mismo tiempo le ordenó organizar los comicios del pasado 1° de junio, hacer los cómputos, emitir la declaratoria de validez y expedir las constancias de mayoría. El artículo 96 constitucional señala que los interesados en ser juzgadores serán evaluados por tres comités, uno por cada Poder de la Unión, que "recibirá los expedientes de las personas aspirantes, evaluará el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales e identificará a las personas mejor evaluadas". [La Jornada](#)

Uno de los 46 triunfos invalidados por el INE en la elección judicial fue el de Héctor Ulises Orduña, quien había resultado ganador como juez mixto en el distrito 2 de Veracruz, detenido por abuso sexual contra una adolescente. Luego del anuncio, familiares de personas que han sido víctimas de Orduña piden una investigación más amplia, pues lo acusan de haberse involucrado con el crimen organizado y de estar implicado en otros actos ilícitos. [Excélsior](#)

La Magistrada electoral Janine Otálora afirmó que las autoridades electorales tienen dos años para corregir los errores, irregularidades y vicios que se cometieron en la elección judicial del pasado 1 de junio, pues los comicios de 2027 serán "excesivamente complejos". Recordó que existe la petición de no empalmar la elección judicial con la renovación de la Cámara de Diputados y de Gobiernos estatales (locales), por lo que confió en que se dé ese análisis. Recriminó que la Cámara de Diputados entregará sólo el 50 por ciento de recursos al INE, pues eso provocó la exclusión de sectores en la elección, y sacó el proceso como pudo. [Reforma](#), [La Jornada](#)

De un total de 316 mil 430 solicitudes para observar la elección judicial, 45.5 por ciento (143 mil 688) fueron rechazadas por no cumplir los requisitos de ley. El Consejo General del INE sesionó ayer para recibir informes de este proceso extraordinario. El de observadores no detalla las causas del rechazo, aunque en semanas anteriores la consejera presidente, Guadalupe Taddei, mencionó que se detectó que más de 30 mil militantes de partidos buscaron ser observadores, aun cuando la norma se los impide. [La Jornada](#)

Pese a los avances legales en materia de diversidad sexual, en México sigue habiendo múltiples obstáculos para el reconocimiento pleno de los hijos de las parejas del mismo sexo, además de condiciones de discriminación que le impiden a dicho sector de la población el acceso a derechos básicos como el trabajo, la vivienda y la salud. Miguel Caracas, persona no binaria experta en derecho laboral -quien participó en las recientes elecciones del Poder

Judicial- resaltó que la población de la diversidad sexual, en particular la trans, enfrenta condiciones especialmente difíciles de acceso al trabajo y es víctima frecuente de despidos injustificados y otros abusos. [La Jornada](#)

Entre Agendas Públicas subraya: La reforma constitucional del Poder Judicial de la Federación, particularmente los ajustes normativos relacionados con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mandatan una nueva forma de enfrentar los desafíos institucionales y jurídicos que habrán de enfrentar sus integrantes en los próximos años. La primera etapa de esta transformación está por concluir. La elección de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal de Disciplina Judicial ya fue validada por el INE, sólo resta la conformación del nuevo Órgano de Administración que sustituirá al Consejo de la Judicatura Federal, para que el Poder Judicial de la Federación esté en aptitud de continuar con la implementación de la reforma judicial en lo que corresponde a sus ajustes internos. [Excélsior](#)

REFORMA ELECTORAL

Política Zoom destaca: Lo que la mayoría está imponiendo es que abdicuemos de la cosa pública al eliminar resquicios ciudadanos para entender, antes de que sean validadas, las leyes que normarán la vida en sociedad. Todo lo que no sea parte de la hegemonía gobernante está condenado a la resignación y el silencio. Morena y sus aliados se han adueñado del país; nadie los moverá por largo rato porque se han encargado de cerrar cualquier resquicio para la disidencia. Falta una última reforma para cerrar la puerta: la reforma electoral que, desde ya, anuncia la eliminación de los partidos de oposición. [Milenio Diario](#)

Zurda señala: La presidenta Sheinbaum ya amenazó con presentar iniciativa de reforma electoral, porque, al parecer, Morena no se conforma con tener la mayoría y haber acabado con el equilibrio de poder y el federalismo, sino quieren un régimen con partido de Estado, tal como pasa en China o Rusia. [Excélsior](#)

Acceso Libre resalta: La maquinaria legislativa guinda y la omnipotencia presidencial se pondrán nuevamente en marcha para dar paso a la reforma electoral. Apenas unas semanas después del fracaso en la elección del Poder Judicial, se anuncia una profunda sacudida al sistema electoral mexicano. El anuncio de la presidenta Sheinbaum sobre el envío de la reforma electoral que no aplicará para las elecciones intermedias de 2027, pero sí se espera para las de 2030 tiene como principal objetivo la hiperconcentración del poder en su partido, lo que podría poner en riesgo a sus partidos satélites y, por ende, a la coalición que la llevó al poder. [El Herald de México](#)

Cartas Políticas publica: Claudia Sheinbaum está desempolvando la reforma electoral que López Obrador no pudo pasar. No es nueva, no es sorpresa, y tampoco esconde mucho: reducir el presupuesto del INE, recortar el dinero a los partidos y eliminar las listas plurinominales. El trasfondo del debate no es menor. La Presidenta ha prometido que el INE seguirá siendo un organismo autónomo y ha insistido en que su gobierno no busca debilitar la democracia ni avanzar hacia el autoritarismo. "Queremos que siga habiendo elecciones limpias y democráticas", ha declarado en los últimos días, tratando de bajar el tono de la confrontación con el instituto, en especial después de las recientes tensiones por la elección judicial y las acusaciones sobre inducción del voto. [La Razón de México](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, declaró Árbol Patrimonio de la Ciudad de México a 12 ejemplares distribuidos en la capital, en el marco del Día Mundial del Árbol, que se celebra este sábado; uno de ellos, el Ahuehuete del pueblo de Santa Catarina, Azcapotzalco, al que se nombró Viejo del Agua. "Queremos que esta gran Ciudad de México sea una ciudad más verde y más viva, por eso es el llamado a cuidar a los árboles y tener más árboles", expresó. Con esta declaratoria se abrió también el proceso de participación ciudadana para nombrar a los ejemplares restantes, así como para identificar aquellos que puedan tener la distinción de patrimonio. [El Herald de México](#)

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

El diputado Jaime López Vela, presidente de la Comisión de Diversidad en la Cámara de Diputados, afirmó que, aunque "hoy han avanzado los derechos de la comunidad de la diversidad", la problemática de los transfeminicidios sigue siendo "un Talón de Aquiles" en la agenda LGBTTTIQ+. El legislador recordó que México está entre los tres primeros lugares en América Latina en la incidencia de este delito, el cual, dijo, está "íntimamente ligado con el machismo que prevalece en el país". Recordó que apenas en esta LXVI legislatura del Congreso se logró el derecho a la igualdad sustantiva para las mujeres: "Hemos incluido los derechos de los animales en la Constitución, pero los derechos de las personas de la diversidad sexual todavía no están ahí". [La Razón de México](#)

CONGRESO LOCAL

Los integrantes de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso local aprobaron el dictamen con modificaciones a la Ley de la Institución Descentralizada del Servicio Público "Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal", para denominarse Ley de la Institución Descentralizada de Servicio Público "Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México", a iniciativa de la diputada vicecoordinadora de la bancada del PT, Miriam Saldaña Cháirez. [La Prensa](#)

La Comisión Ambiental de la Megalópolis turnó a la Secretaría del Medio Ambiente capitalina una solicitud hecha por productores del sur de la ciudad para que en la actualización del programa Hoy no circula se mantengan esquemas que posibiliten exentar sus vehículos de las medidas restrictivas con la finalidad de no afectar su actividad económica ni el abastecimiento de alimentos a la ciudad. La diputada local de Morena en el Congreso capitalino, Judith Vanegas Tapia, explicó que sólo en la alcaldía Milpa Alta hay más de 5 mil 500 productores de nopal y 800 de forrajes que tienen la necesidad de desplazar sus productos a diferentes centros de abasto de la urbe. [La Jornada](#)

CIUDAD DE MÉXICO

En el último año, la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México inició 7 mil 620 expedientes de quejas por presuntas violaciones, principalmente a la seguridad jurídica, debido proceso, acceso a la salud y la reinserción social, señala el informe final de la presidenta del organismo, Nashieli Ramírez Hernández. Con la presencia de la jefa de Gobierno capitalina, Clara Brugada Molina, quien se comprometió a impulsar reformas para fortalecer las facultades de la comisión, la o Tbudsperson afirmó que, en el último año de su gestión, en comparación con 2017, se incrementaron en 34 por ciento los servicios de la comisión en beneficio de más de 54 mil personas. [La Jornada](#), [El Herald de México](#)

El secretario de Gobierno, César Cravioto, dio a conocer que ya envió a jefa de Gobierno, Clara Brugada, la terna de aspirantes para encabezar la Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México, en sustitución de Enrique Camargo, quien seguirá en el cargo hasta elegir nuevo titular. La terna está conformada por Luis Gómez Negrete, actual funcionario de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ), con quien se construyó la nueva estrategia de búsqueda de la Ciudad que se dio a conocer hace unas semanas; Rosalba Vences Peña, directora de análisis de contexto de la Comisión de Búsqueda; y Edgar Cortés Morales, quien trabaja temas derechos humanos tiene un observatorio búsqueda de personas. [El Universal](#), [Excélsior](#)

Hoy se realizará en la Ciudad de México la Marcha del Orgullo LGBTQ 18. Los contingentes se reunirán sobre Reforma a partir de las 10:00 horas. Las alternativas viales son Circuito Interior, Eje Norte y Circunvalación. También, la avenida Chapultepec, Fray Servando e Izazaga. [Excélsior](#)

NACIONAL

La intervención temporal de CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa se realizó por "problemas en la línea de financiamiento", reconoció el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora. "Tras el cierre de la jornada del miércoles se constató que la línea de financiamiento en estas tres entidades tenía problemas. [Milenio Diario](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum, en un encuentro con pueblos originarios en la Sierra del Nayar, anunció que se asignará una parte del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a comunidades indígenas. Sheinbaum destacó la importancia de los pueblos originarios para el país, afirmando que "sin ellos, el país no puede seguir adelante, es nuestra base, nuestra cultura". [La Jornada](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: POR MÁS miel de maple que le ponga a sus hot cakes, seguro que le van a saber amargos a Mark Carney, primer ministro de Canadá, tras la repentina ruptura de las pláticas comerciales con EU anunciada ayer por Donald Trump Y QUE NADIE se extrañe si un sabor similar comienza a colarse en el pan dulce de Marcelo Ebrard durante este fin de semana, pues los argumentos utilizados por Trump para explicar su decisión aplican para Canadá, pero también reflejan la situación de este lado del Río Bravo. [Reforma](#)

Bajo Reserva señala: Nos cuentan que el titular de la Fiscalía General de la República está inconforme de que la investigación del atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva se haya centrado en el Cártel Jalisco Nueva Generación y su líder Nemesio Oseguera como presunto autor intelectual. En la oficina del fiscal Alejandro Gertz consideran que los señalamientos de los integrantes de la cédula delictiva, ya sentenciados, son simplemente dichos de oídas y no se puede pretender sostener con ellos la "verdad histórica" del caso. [El Universal](#)

Frentes Políticos destaca: La presidenta Claudia Sheinbaum prometió que año con año aumentará el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas, que depende de la Secretaría de Bienestar, de Ariadna Montiel. Al entregar 97 mdp en beneficio de 57 comunidades originarias de Nayarit, Sheinbaum afirmó que con la llegada de la 4T se ha podido reconocer a los pueblos. Y, ahora con Hugo Aguilar, abogado mixteco, próximamente en la cabeza de la SCJN, todo irá mucho mejor. [Excélsior](#)

Sacapuntas resalta: Plantaron cara a la fiscal de Estados Unidos, Pam Bondi, el embajador en México, Ronald Johnson y su antecesor Ken Salazar. Luego de que la funcionaria incluyó a nuestro país entre los "adversarios" de Washington, los diplomáticos respondieron. "Somos vecinos, socios, amigos; pero más: somos familia, hermanos, hermanas, esposas y esposos, eso es importante", dijo Johnson. [El Herald de México](#)

Trascendió indica: Que nada puso tan jubiloso a Donald Trump, ni siquiera el anuncio de Irán convalidando el fin de la guerra con Israel, tal como él dispuso, como el fallo del Tribunal Supremo de Estados Unidos que ratifica su orden ejecutiva para frenar parcialmente el otorgamiento de la ciudadanía a los recién nacidos hijos de migrantes sin documentos, pues argumenta que esa enmienda plasmada en la Constitución "es un fraude, una estafa", habida cuenta de que "se pensó para los bebés de esclavos". [Milenio Diario](#)

El Caballito subraya: El Parque Bicentenario volverá a abrir sus puertas al público bajo un esquema de operación mixto, lo que a decir de la secretaria federal de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, permitirá que se realicen actividades públicas y privadas de calidad, con una visión social accesible y, sobre todo, en instalaciones seguras. La secretaria también aclaró que bajo este esquema las decisiones sobre el parque se toman en conjunto con el Gobierno de la CDMX y la iniciativa privada, a fin de que los recursos sean usados para el desarrollo de actividades de Icaza culturales y se invierta en su mantenimiento. [El Universal](#)